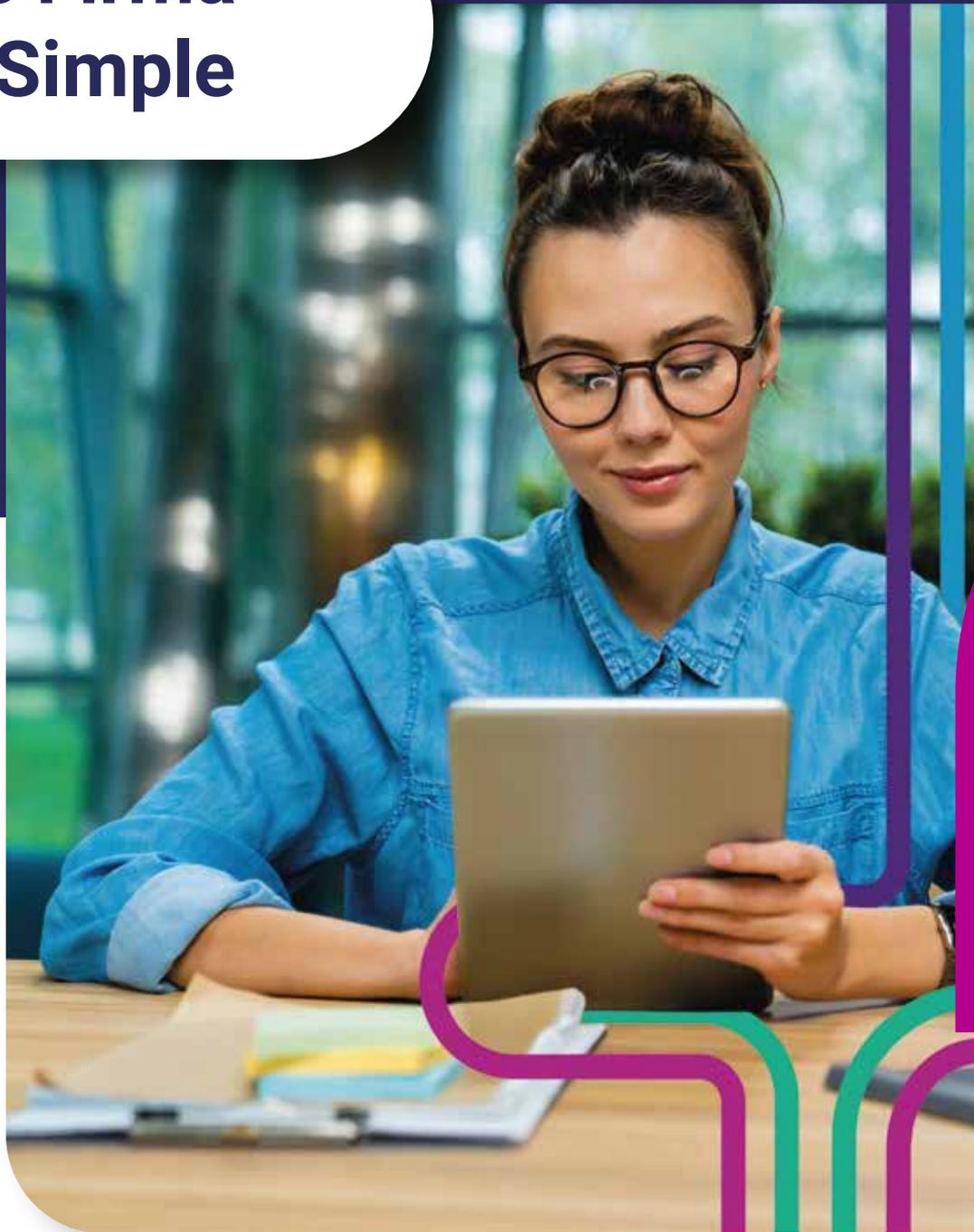


Descarga de Firma Electrónica Simple



Índice

Descarga de Firma Electrónica Simple.....	3
Descarga de Certificado.....	4
Centralización en el SII	7



Descarga de firma Electrónica Simple

Objetivo

El objetivo de este procedimiento es poder instruir al usuario en cómo descargar su firma electrónica simple y posterior habilitación en SII.

Propósito

Guía de ayuda hacia el usuario, para descargar e instalar sin problemas su Firma Electrónica Simple.

Alcance del Proceso

Descarga Firma Electrónica Simple o SII.

Puntos a considerar

- * Nuestra plataforma, envía en una ocasión el correo electrónico que porta la identificación y el password, para la descarga del certificado. Dentro del correo indican los pasos a seguir para realizar esta acción.
- * El certificado solo se descarga en una ocasi indicadas en el correo descarga.
- * La descarga se realizará en los sistemas Operativo Windows o Mac en los siguientes navegadores:
 - * Internet explorer
 - * Chrome
 - * FirefoxEdge
 - * Safari
- * Este archivo descargado con extensión .pfx constituye el respaldo de su certificado y es solicitado por el SII para la centralización y emisión de Documentos Tributarios Electrónicos.
- * La recepción descarga, uso y administración del certificado electrónico, es de entera responsabilidad del suscriptor o cliente. Dejando excluida de toda responsabilidad a Empresa Nacional de Certificación Electrónica.

Descarga de certificado

Verificación y Soporte

Ingresar a la página web de ecert (www.ecertla.com) vía navegador y seleccione VERIFICACIÓN Y SOPORTE (Fig. 1)



Seleccionar Descargar (Fig. 2) Al ingresar en descarga aparecerá la siguiente página de descarga.(Fig. 3)



Fig.2



Fig.3

Aparecerá una pantalla donde debe ingresar la identificación y password enviados en el correo de autorización de descarga. (Copiar y pegar claves Fig. 04), presione validar para continuar.

Fig.4

En la siguiente pantalla, deberá asignar la clave de instalación del certificado, donde es importante recordar esta clave, ya que será necesaria para instalarlo en su equipo y es de uso obligatorio en todo el proceso y uso posterior (Fig. 05). Su clave no puede ser menor a 6 caracteres, debe contener letras (excepto la "ñ") y/o números o punto (".") presione descargar para continuar.

Fig.5

Finalmente el certificado se comenzará a descargar en su equipo. Dependiendo del navegador utilizado la descarga del certificado quedará por defecto en la carpeta de Descargas del equipo o pedirá indicar donde guardar el Certificado E-certchile.pfx (Fig. 06)



Fig.6

En la carpeta de Descargas podrá visualizar el certificado descargado en formato .pfx, solicitado por el SII. (Fig. 07)

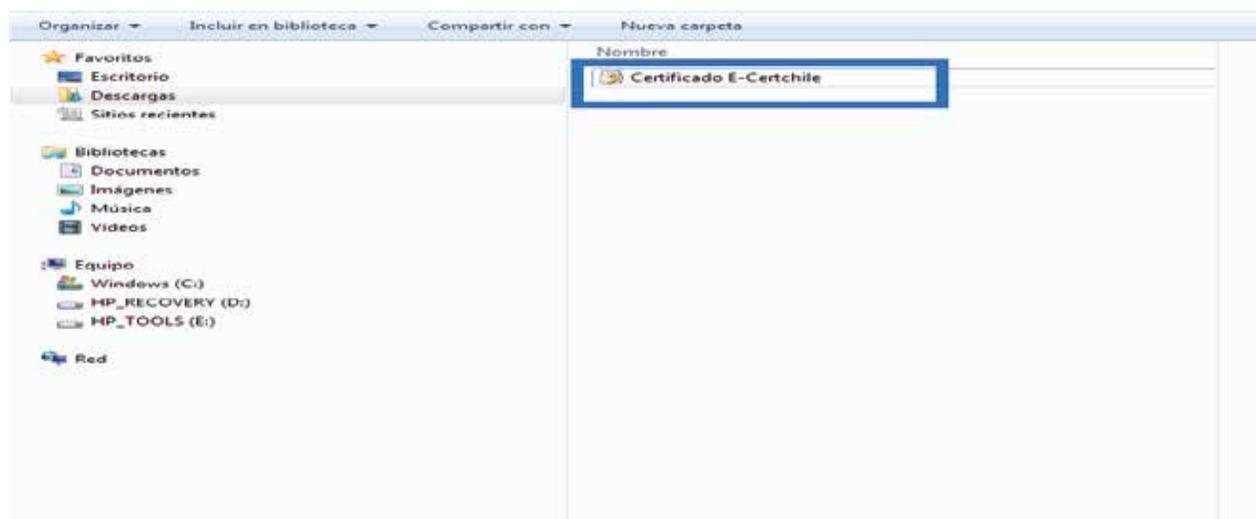


Fig.7

Centralización en SII

Cómo Centralizar

El SII solicita a los usuarios del sistema de facturación gratuito la centralización del certificado digital para la emisión de los DTE (documentos tributarios electrónicos). Debe ingresar al SII Mi SII con rut y clave persona natural asociado al certificado digital (Fig. 08).

No ingresar con rut de Empresa, el SII coteja el rut de ingreso con el asociado al Certificado Digital.



The image shows a screenshot of the SII Mi SII website. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and the text 'Servicio de Impuestos Internos'. To the right of the logo, there are links for 'Mi SII', 'Servicios online', 'Ayuda', and 'Contacto'. Below the navigation bar, the main heading is 'Identificación de Contribuyentes'. Underneath this heading, there is a login form with two input fields: 'RUT' and 'Clave'. The 'RUT' field contains the text 'RUT' and the 'Clave' field contains the text 'Contraseña'. To the right of these fields is an orange button labeled 'Ingresar'. Below the input fields, there are three links: 'Recuperar clave', 'Obtener clave', and 'Acceso con certificado digital'. At the bottom of the form, there is a small image of a hand holding a key.

Fig.8

Ingresar en el menú del SII en Servicios Online-Factura electrónica (Fig. 09).



Fig.9

Ya en el momento de la Factura Electrónica se debe ingresar en Sistema de facturación gratuito del SII (Fig. 10) para acceder a la centralización del certificado en el cuadro naranja centralizar su certificado digital (Fig. 11)

Factura electrónica

Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:

Conozca sobre Factura Electrónica
Sistema de facturación gratuito del SII
Sistema de facturación de mercado
Registro de Compras y Ventas
Consultas DTE

Fig.10

Sistema de facturación gratuito del SII

Para acceder a las opciones de facturación electrónica (*), debe haber configurado su computador y para el certificado digital, se recomienda:

Inscríbase aquí
Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) (*)
Historial de DTE y respuesta a documentos recibidos (*)
Administración de libros de compras y ventas (*)

Fig.11

Aparecerá un cuadro con información de la centralización, se debe presionar el botón Centralice aquí. (Fig. 12)

Ahora podrá emitir sus facturas electrónicas desde cualquier equipo conectado a internet.

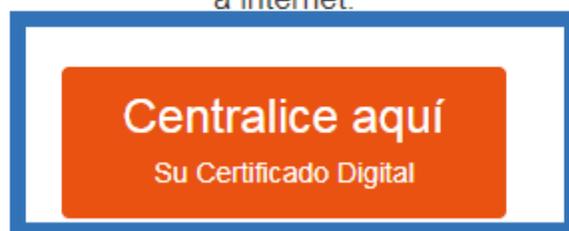


Fig.12

En la centralización se presiona seleccionar archivo para buscar el certificado descargado en el equipo (Fig. 13) de acuerdo a la ubicación del certificado en el equipo (Fig. 06) e ingresar la clave definida en la (Fig. 04).

A través de esta página podrá almacenar en el SII, para uso exclusivo de la Facturación Electrónica SII, un certificado digital que le permitirá firmar electrónicamente documentos, desde una plataforma alternativa para la que no hay desarrollado un Plug-In de firma digital.

Considere lo siguiente antes de Enviar el certificado digital :

- El certificado a enviar debe corresponder a un certificado del Rut autenticado.
- Sólo podrá ser utilizado para firmar documentos que emitan empresas de la cual el Rut del titular sea usuario autorizado.
- Debe ser un certificado válido, vigente y no revocado.
- El archivo debe tener extensión pfx.
- Al generar el archivo que contiene el certificado con extensión pfx, debe haber sido exportado con su llave privada y nivel de seguridad alto (protegido con clave de seguridad).
- El SII no almacenará la clave de seguridad que permite utilizar el certificado cada vez, por lo que debe recordarla para ingresarla cada vez que requiera generar una firma electrónica.

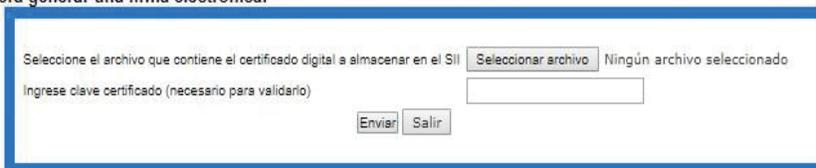


Fig.13

Luego de ingresar la clave se debe enviar el certificado al SII, presione botón Enviar (Fig. 14).

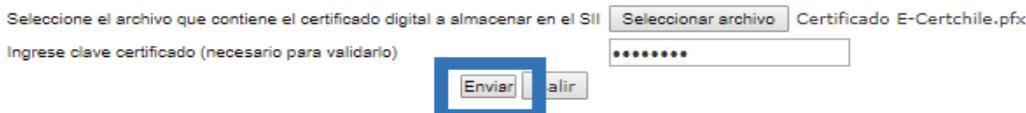


Fig.14

Al enviar el certificado aparecerá un cuadro confirmando la centralización. (Fig. 15)



Fig.15